



## Firma del Convenio Marco de impulso económico a las comarcas mineras entre Industria y la Junta de Castilla y León

Madrid, 13 de Octubre de 2016. El ministro de Economía y Competitividad y de Industria y Energía en funciones, Luis de Guindos, y el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, se han reunido hoy con el objetivo de seguir abordando conjuntamente la situación de la minería del carbón. Compartiendo su preocupación por el sector, han tratado diversas cuestiones y han llegado a los siguientes acuerdos:

-Durante la reunión, se ha procedido a la firma del nuevo Convenio Marco entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo para el desarrollo de proyectos de reactivación en las comarcas mineras.

Asimismo, han acordado la necesidad de proseguir las reuniones de la Comisión de Cooperación para analizar la situación de los convenios específicos entre ambas administraciones correspondientes a los Planes de la Minería 1998-2005 y 2006-2012.

-Ambas partes han valorado positivamente el refuerzo del sistema de protección para los trabajadores de la minería, mediante ayudas por prejubilaciones y bajas indemnizadas, llevado a cabo durante esta legislatura.

-Con fecha 9 de septiembre se ha publicado la Decisión de la Comisión Europea, de 27 de mayo de 2016, en la que se declaran compatibles con la normativa comunitaria las ayudas a la producción concedidas a las empresas mineras. En dicha Decisión se posibilita además una nueva ayuda adicional para las producciones de carbón, tanto de minería subterránea como a cielo abierto, para el periodo 2016-2018.

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo ha anunciado la inminente modificación de las bases reguladoras de las ayudas a las empresas mineras, para que pueda convocarse esta nueva ayuda adicional en un plazo de un mes, previa autorización preceptiva del Consejo de Ministros.

-Seguir trabajando para facilitar que las centrales térmicas de carbón lleven a cabo las inversiones necesarias para cumplir con la normativa medioambiental.

-La búsqueda de fórmulas que permitan impulsar, en estrecha colaboración con la Junta de Castilla y León y en línea con su plan regional de dinamización, proyectos alternativos para las comarcas mineras, así como una actividad minera competitiva en el ámbito de la normativa europea.

De Guindos y Herrera han reiterado una vez más su compromiso con el sector de la minería y su decisión de mantener el contacto y la máxima colaboración entre ambas administraciones